

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2021-2024

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 256 de fecha Miércoles 07 de Septiembre del 2022, mediante el acuerdo N°1611 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba por los señores concejales presente Jaime Álvarez, Mauricio Mura, Marianela Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez, y el voto favorable del señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1611) autorizar el Trato Directo entre la llustre Municipalidad de Los Andes y la Empresa Garex Construcciones Spa Rut N° 77.160.369-6, para la contratación de la ejecución de las Obras denominadas "Construcción Sede Comunitaria Remodelación Viña del Mar", por un monto de \$ 74.999.130 con impuesto incluido y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

Los Andes 08 de Septiembre de 2022